

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454-210

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :18-08-2023 15:04:01

Estado :Aceptada

Número Licitación :3019-45-LE23

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-958-SE23

SEÑOR (ES) :

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :METOCLOPRAMIDA ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-45-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171806	Metoclopramida	5040 Comprimido	METOCLOPRAMIDA 10 MG COMPRIMIDO	268208 METOCLOPRAMIDA BIOEQUIVALENTE COMPRIMIDOS 10MG CAJA X 24 COMPRIMIDO LAB CHILE REG F-3988 PRINC. ACTIVO METOCLOPRAMIDA SE ADJUNTA FICHA TECNICA. SE ADJUNTA CARTA DE CANJE. VENCE 01-03-27 DESPACHO EN 24 HORAS EL DESPACHO NO TIENE COSTO ADICIONA	15,13	0,00	0,00	76.255
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		76.255
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		76.255
					19% IVA	\$		14.488
					Total	\$		90.743

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 257 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento:

257

Observaciones:

FARMACOS CONVENIO CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

DESDE 3019-45-LE23.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>